



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Rosario

ROSARIO, 04 NOV 2025

VISTO, la renuncia presentada por el Dr. Leale, Guillermo – DNI N° 28.859.879 a la dirección de la carrera “*Maestría en Minería de Datos*” (Exp. ID N° 8.180.529); y,

CONSIDERANDO

Que se hace necesario designar una nueva dirección de la mencionada carrera.

Que el Comité Académico de la citada carrera se expidió al respecto, proponiendo como director al Dr. Pairetti, César Ignacio – DNI N° 34.933.099.

Que la Comisión de Ciencia Tecnología y Posgrado aconsejó aprobar la presente.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo N° 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior la designación del Dr. Pairetti, César Ignacio, DNI N° 34.933.099, como director de la carrera “*Maestría en Minería de Datos*”, que se dicta en esta Facultad Regional Rosario.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Elévese copia de la presente a la Universidad Tecnológica Nacional. Cumplido, archívese. -

RESOLUCIÓN N° **936**

UTN FRRo
LR
GC

  
Ing. RUBEN FERNANDO CICCARELLI  
DECANO

  
Ing. ANTONIO LUIS MUIÑOS  
Secretario Académico